

Fecha: 27-05-2025

Medio: El Líder

Supl. : El Líder

Tipo: Noticia general

Título: Municipio de Algarrobo abrió procedimientos disciplinarios por licencias con viajes al extranjero

Pág. : 5

Cm2: 188,6

VPE: \$ 172.415

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.200

15.600

 No Definida

Municipio de Algarrobo abrió procedimientos disciplinarios por licencias con viajes al extranjero

Como lo informó Diario El Líder en su edición del domingo pasado, todas las municipalidades de la provincia de San Antonio tienen casos de funcionarios que mientras estaban con licencia médica viajaron fuera del país.

Ayer, la Municipalidad de Algarrobo reaccionó a las cifras que entregó la Contraloría General de la República, que detectó 43 casos en la casa consistorial. A través de un comunicado

43

casos de licencias médicas con viajes al extranjero hay en Algarrobo.

do, informó que "nuestro municipio recibió la nómina de funcionarios públicos que habrían salido o permanecido fuera del país mientras se encontraban

con licencias médicas".

El comunicado agrega que "el alcalde Marco Antonio González, en el ejercicio de la potestad disciplinaria que le confiere la ley, ha instruido -junto al equipo municipal- la apertura de los procedimientos disciplinarios correspondientes, con el objetivo de esclarecer los hechos y, de ser necesario, perseguir las responsabilidades administrativas que procedan". El comunicado sostiene

que "como municipio rechazamos enfáticamente cualquier conducta que se aleje de los principios de probidad y legalidad que rigen la función pública". El fin de semana pasado otros municipios como Santo Domingo y Cartagena anunciaron que también abrieron estos expedientes. En la provincia se detectaron 299 casos de funcionarios con licencias que salieron del país. ☎



ALGARROBO INVESTIGA EL CASO DE LAS LICENCIAS MÉDICAS.